 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Acta No.02 sesión ordinaria

Fecha: martes 01 de marzo de 2022

Horario: 5:00 p.m. – 7:17 pm


Lugar: Alcaldía Local Ciudad Bolívar

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Representante artes plástica y visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anghello Gil Moreno
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Michel valentina Bolívar
Representante de Cultura Festiva	CLACP Ciudad Bolívar	Gerardo Rosero
Representante Medios alternativos de Comunicación	CLACP Ciudad Bolívar	David Lagos
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Luz Marina Ramírez
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Ingrid Grande
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Leslie Fiesco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
Profesional IDPAC	María Fernanda López
SCRD-Equipo de Participación	Felipe Calvo
Acompañante sector Cultura Festiva	Nixon David Córdoba Rosero
Profesional IDPAC	Omar Ramírez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

Profesional Alcaldía Local Infraestructura	Sandra Ramírez
Consejera Distrital poblacional	Florinda González Triana
Profesional Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Angie Pulido

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Ciudad Bolívar	Lina María Machado
Representante Artesanos	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Alberto López
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante
Delegado Sabios y sabias	CLACP Ciudad Bolívar	Rosaura Anacona
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos
Representante de Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay -justificación
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Javier Beltrán -justificación
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado otras instancias	Eliana González Pagua
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	Sandra Milena Ballén- justificación
Delegada Mesa Sectorial	Delegada	Johanna Martínez -justificación

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 20

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):10

Porcentaje % de Asistencia 50%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. aprobación actas diciembre 2021 y febrero 2022
- 3 socialización y aportes decreto 480 (Alejandro Franco Plata)
4. Agenda Participativa Anual (APA)
5. Portafolio Distrital de Estímulos
6. Respuesta Derecho de Petición

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

7. varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

La **Secretaría Técnica Ingrid Grande** de la SCR D dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia presencial, posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de (8) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (8) invitados y (10) Ausentes.

2. aprobación actas diciembre 2021 y febrero 2022

La **Secretaría Técnica Ingrid Grande**, manifestó que el acta de diciembre estaba pendiente de aprobación por una solicitud del consejero Fernando Infante; al respecto preguntó si hubo algún aporte para alguna de las actas. Por unanimidad del consejo se dieron por aprobadas las actas de los meses de diciembre 2021 y febrero 2022.

3 socialización y aportes decreto 480 (Alejandro Franco Plata)

El **profesional de la SCR D Felipe Calvo**, socializó la propuesta de ajuste al decreto 480, manifestó que se cuentan con algunas ideas que se están dando a conocer en todo el sistema de Cultura, la idea es poder recopilar los aportes de las diferentes instancias y consolidar esta información.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN

SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Ajustes Decreto 480 de 2018

AJUSTES DECRETO 480

- 1- ASISTENCIA: Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo.
- 2- REPRESENTATIVIDAD: Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*.
- 3- INCIDENCIA: Sesiones - periodos, actas de compromisos, APA, certificaciones de trayectoria.
- 4- RELACIÓN CON SU SECTOR: Asambleas general de mitad de año, socialización de final de año.
- 5- FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO- OPERATIVO: Claridad funciones ST, Rol del coordinador del Consejo, firma de actas.


AJUSTES DECRETO 480

- 1- ASISTENCIA: Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo.
- 19% ASISTENCIA DELEGACIONES
- 65% ASISTENCIA ELEGIDOS
- 50 CURULES DE 120 NO HAN TENIDO DELEGACIÓN DESDE EL 2019

Ejemplo: Las 20 localidades están por debajo del 50 % de asistencia frente a las delegaciones poblacionales. Debido a la baja asistencia se propone que dichas delegaciones, pasen a ser sectores por elección.

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?

Todos los sectores van por votación, se modifica la elección para los sectores poblacionales del SDACP.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022



AJUSTES DECRETO 480
Reemplazos, delegaciones, quórum, causales de reemplazo. 1- ASISTENCIA

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?

Artículo 62. Periodo.
En caso que una organización o una persona natural pierda su espacio en el consejo respectivo por cualquier causal definida en los reglamentos internos y falte a tres sesiones sin justificación, será reemplazado por el siguiente en número de votos del mismo sector. De no ser posible el reemplazo por este mecanismo, el consejo respectivo propondrá el mecanismo de elección atípica establecida en el Artículo 9 del presente Decreto.

¿CÓMO GARANTIZAR EL QUÓRUM DE LA SESIÓN?

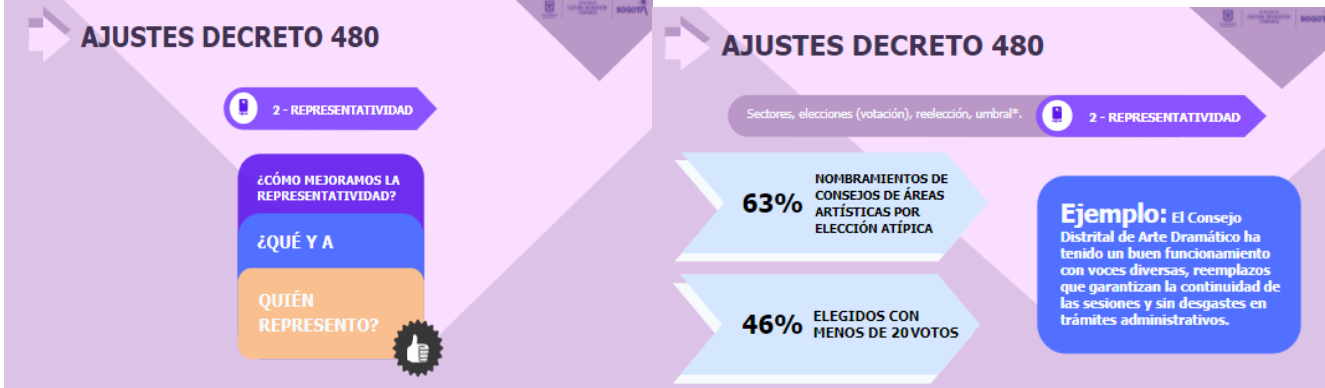
Claridad en causales de reemplazo y debido proceso.

La presidenta del CLACP Susana Torres, manifestó que se deben dar garantías para poder realizar las sesiones y no estar mendigando espacios para realizar las reuniones, cuando se está lleva a cabo un trabajo gratis, adicional tener un incentivo económico para los consejeros, preguntó ¿en realidad se tendrán en cuenta los aportes del consejo? Debido a que están siendo tomados como una cifra más, por último, indicó que es importante dejar un rubro en el PDE para el consejo, poder crear algo desde todos los sectores sin necesidad de tener una competencia.

La consejera Luz Marina Ramírez, resaltó que se había indicado en un principio se iba a ayudar con el pago de salud, situación que no se ha dado, adicional no les permiten el ingreso a los espacios, se han tratado de fortalecer los lazos de la cultura sin ayuda de las instituciones, no se cuenta con ningún tipo de respaldo.

El consejero Anghello Gil, indicó que se pierde la motivación debido a que no se tienen en cuenta los aportes que se han dado para los diferentes proyectos ni la incidencia en los espacios, en cuanto al presupuesto, no se respetan las decisiones tomadas en los diferentes espacios.

La consejera Blanca Pineda, hizo referencia al quórum, dio a conocer que se presentó una situación de salud en el 2020 hecho que no le permitió volver durante 3 meses y debido a esto iba a perder su curul. Sin embargo, ha trabajado por 50 años en la localidad, manifestó que no se respetan los procesos y el trabajo que se ha realizado durante tanto tiempo, los incentivos que se piden son para que dignifiquen y garanticen la labor que se realiza, para que se genere apropiación en el territorio.



AJUSTES DECRETO 480
2 - REPRESENTATIVIDAD

¿CÓMO MEJORAMOS LA REPRESENTATIVIDAD?
¿QUÉ Y A QUIÉN REPRESENTO?

AJUSTES DECRETO 480
Sectores, elecciones (votación), reelección, umbral*. 2 - REPRESENTATIVIDAD

63% NOMBRAMIENTOS DE CONSEJOS DE ÁREAS ARTÍSTICAS POR ELECCIÓN ATÍPICA

46% ELEGIDOS CON MENOS DE 20 VOTOS

Ejemplo: El Consejo Distrital de Arte Dramático ha tenido un buen funcionamiento con voces diversas, reemplazos que garantizan la continuidad de las sesiones y sin desgastes en trámites administrativos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022



El profesional de la SCR D Felipe Calvo, indicó que la propuesta con respecto a la conformación del CLACP este dada por votación, adicional resaltó que hay situaciones que no se encuentran estipuladas en el decreto tal como el fallecimiento de un consejero.

La presidenta del CLACP Susana Torres, manifestó que la representatividad es un compromiso, debido a que hay actores de diferentes sectores, pero no realizan gestiones, nunca generan aportes de ninguna índole.

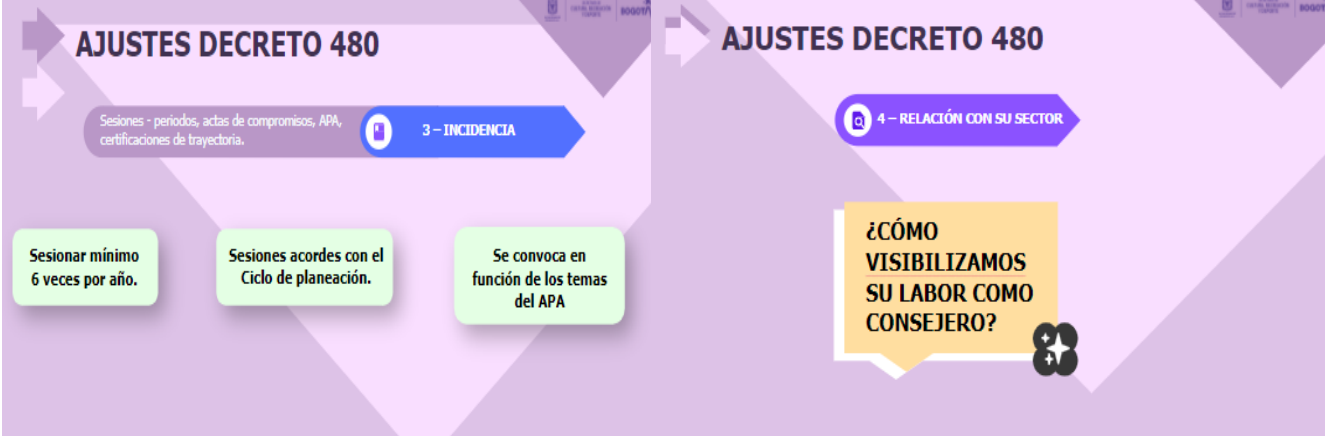
La consejera Luz Marina Ramírez, manifestó que el tema del internet es complejo, el tema de transporte no es garantizado debido a esto el trabajo en la ruralidad es muy complicado.

El profesional de la SCR D Felipe Calvo, resaltó que los delegados de las instancias son los que mas fallan, en cuanto a la reelección lo que se busca es que lleguen nuevos representantes al consejo, se propone que puedan ser nombrados por tres periodos.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022



La presidenta del CLACP Susana Torres, solicitó que dentro de los ajustes que se realicen al decreto se contemple que las sesiones que se lleven a cabo de manera autónoma tengan validez, debido a que en la vigencia 2020 antes de llegar la secretaria técnica se desarrollaron varias sesiones las cuales no fueron validas, porque no se tenia acompañamiento de la institución.

La consejera Luz Marina Ramírez, destacó el hecho de que la hubiesen llamado para preguntarle que necesidades se requerían para la casa de la cultura, eso es una buena gestión.




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

El profesional de la SCR D Felipe Calvo, hizo la invitación al consejo para que participen a la asamblea cultural que se llevara a cabo el 09 de julio en el Hotel Tequendama, el propósito será que todos los consejos a nivel distrital se reúnan, se llevaran a cabo reconocimientos por trayectoria, reconocimientos de trabajo comunitario, se busca impulsar asambleas por sectores, difundir mas los procesos por los diferentes medios de comunicación.

El consejero Gerardo Rosero, formuló varias preguntas ¿Qué lo motiva asistir a las sesiones siendo consejero? La norma involucra a la comunidad y a la institución, ¿qué representatividad tiene como ciudadano de una localidad? ¿Qué hago como consejero, si soy gestor, artista y como contratistas para tener una incidencia en el territorio y en el ente Institucional? Propuso que las sesiones sean tanto presenciales como virtuales, la propuesta de que quede solo los compromisos en las actas hace que no quede el legado del consejo.

La profesional de IDPAC María Fernanda López, preguntó ¿los ajustes del decreto están contemplados con las instituciones que asisten al espacio? Indico que es importante se aclare cuales son las instituciones que deben acompañar el espacio de participación.

De acuerdo con lo anterior **La presidenta del CLACP Susana Torres**, propuso que todas las entidades relacionadas con cultura deberían estar en el espacio.

El consejero David Lagos, hizo referencia en cuanto a lo que se ha venido planteando por parte de la SCR D, pregunto ¿Quiénes están participando en el ajuste del decreto?

El profesional del IDPAC Omar Ramírez, resaltó que no se ve el elemento territorial en el decreto, en cuanto a la memoria histórica de la localidad, ¿el decreto va a ser reformado porque lo dice la administración o porque lo pide el sector? Esto tiene que ver con la autonomía del consejo, ¿Cuáles son las entidades que tienen voz y voto y cuales son las invitadas? ¿Cuáles son las necesidades del sector aparte de presupuestos participativos? ¿Cómo es la designación del referente de la institución? ¿El ajuste al decreto 480 necesita un cambio del reglamento interno? Deben plantearse un escenario de concertación donde se planteen los ajustes al decreto en termino de periodo, representatividad, relación del sector y la institucionalidad, se debe mirar el plan de fortalecimiento y el reglamento interno.


El profesional de la SCR D Felipe Calvo, dio respuesta a las inquietudes de los consejeros manifestando que se han venido dando discusiones desde la Secretaría, la evidencia de la necesidad de que debe haber reformas salen de las propuestas que se hacen, por un lado, está el análisis de interno desde la Secretaria y por otro nace de los consejos distritales y locales, en cuanto al tema del reglamento interno es autonomía del consejo.

La presidenta del CLACP Susana Torres, solicitó que las propuestas que se están haciendo se vean reflejadas en los ajustes del decreto, que no quede como un requisito de que se hizo una reunión con el consejo, en ocasiones siente que esto no vale la pena porque todo queda en el papel.

La consejera Luz Marina Ramírez, resaltó que el problema de la institución se basa en que no le da continuidad a las personas que se contratan.

4. Agenda Participativa Anual (APA)

La **Secretaría Técnica Ingrid Grande**, propuso trabajar este tema en una sesión extraordinaria de manera virtual a finales del mes de marzo, por unanimidad se decide que el punto se trabajar en la sesión extraordinaria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

5. Portafolio Distrital de Estímulos

La **Secretaría Técnica Ingrid Grande**, propuso trabajar este tema en una sesión extraordinaria de manera virtual a finales del mes de marzo. por unanimidad se decide que el punto se trabajar en la sesión extraordinaria.

6. Respuesta Derecho de Petición

No se aborda tema durante la sesión.


7. varios

La **profesional de la Alcaldía Local Leslie Fiesco**, indicó que, si bien no se encontraba programada la intervención de la arquitecta, era un compromiso en que se había quedado en la sesión anterior y al cual se debía dar respuesta por parte de la Alcaldía. Al respecto la **presidenta del CLACP Susana Torres**, indico que al correo de citación a la sesión se adjunta el orden del día, motivo por el cual se debe solicitar si se debe incluir algún tema específico.

La **arquitecta de la casa de la cultura**, llevó a cabo la socialización de la etapa de ejecución de las mejoras a la casa, el proceso salió por SECOP II con el proceso FDLC-LP0012021 allí estará todas la documentación y se especifica de donde salió el valor de los 709 millones del proceso corresponde al contrato COP 568-2021, se encuentras los estudios de sector, pliegos de condiciones, quienes se presentaron; dio a conocer que se están llevando a cabo unas obras de mantenimiento el contratista es Inversiones G limitadas, se tiene una interventoría que está haciendo cumplir el contrato.

- Presupuesto de contrato es de \$709.297.716
- Presupuesto de interventoría de \$ 85.246.156
- Plazo del contrato 5 meses
- Fecha de inicio: 20 de octubre de 2021
- Fecha de finalización: 19 de marzo de 2022
- Se tomarán una semana más para dejar el espacio limpio aproximadamente retiro el 24 de marzo de 2022
- Actividades contempladas: el primer diagnóstico fue identificar redes eléctricas, hidrosanitarias y levantamiento arquitectónico aproximadamente duro 1 mes.
- Retiros de piso existente de ludoteca, auditorio, salón de música y espejos.
- Demoliciones, desmontes de sanitarios, retiros de ventanas, lámparas que no servían, divisiones de baños.
- Impermeabilización de algunos muros para evitar temas de goteras y humedad.
- Los baños son institucionales.
- Reparación de un tanque existente que está en el sótano.
- Sistema contra incendios con sensores.
- Certificación de la red eléctrica.
- Los vidrios están bajo la norma con una película de seguridad.
- La pintura se dejó de acuerdo con la elección de algunas personas a las cuales se les llamo.
- Para la fachada no hay ninguna intervención debido a que se tiene activo un contrato con graffiti.

La **Secretaría Técnica Ingrid Grande**, resaltó que durante las visitas técnica se hizo la solicitud de acuerdo con las necesidades de cada espacio. Por otro lado, manifestó que se hizo cambio del administrador de la casa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

En cuanto al tema del Festival Iberoamericano de Teatro, esta vigencia estará patrocinada por la gran mayoría de los FDL, Ciudad Bolívar hizo una inversión importante para potenciar el tema cultural en la localidad, se contarán con dos semanas aproximadamente en las cuales se tendrán carpas culturales, presentaciones artísticas de grupos de teatro callejero locales, nacional e internaciones, iniciará el 01 de abril, se esta validando el tema técnico del FITBO.

La consejera Luz Marina Ramírez, preguntó como se pueden blindar los espacios, para que en futuras administraciones no lleguen a colocar espacios que no correspondan a cultura, ¿las figuras continúan o las van a retirar? Al respecto la arquitecta manifestó que las figuras no se retirarán.

La presidenta del CLACP Susana Torres, preguntó ¿Cómo será la participación local del Festival Iberoamericano? Adicional resaltó su malestar frente al tema de que el consejo no estaba enterado de que se iba a llevar a cabo el Festival Iberoamericano en Ciudad Bolívar.

Intervino la **profesional de la Alcaldía Angie Pulido**, dio a conocer que se encuentra supervisando los temas culturales, se cuenta con un grupo para los temas culturales, no se había informado porque en el momento se están realizando ajustes técnicos, se esta trabajando para que en el festival participen artistas de la localidad, apenas se viabilice el proceso se dará a conocer toda la información para que se replique a la comunidad, se está validando un comité de elección para las personas que van a participar

Porcentaje 57.14% de Cumplimiento del Orden del Día


III. CONVOCATORIA

Próxima sesión extraordinaria virtual martes 22 de marzo 5:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS					
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE	LA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria	Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Ingrid Grande

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:01 de marzo de 2022

Remitir presentación de ajustes decreto 480	Felipe Calvo
Llevar a cabo sesión extraordinaria para trabajar APA y PDE	Ingrid Grande – CLACP
Concretar cita con el nuevo administrador de la casa para los representantes del CLACP puedan validar el tema de los espacios	Leslie Fiesco
Dar respuesta del tema que involucra al funcionario David Jiménez	Leslie Fiesco
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por

Susana Torres

Presidenta CLACP Ciudad Bolívar

Ingrid Grande

Secretaría Técnica de CLACP

Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar

Revisó: Secretaría Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD

Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD